

DOCUMENTO	PROPUESTAS	HORIZONTE TEMPORAL			RESPONSABLE	
		RONDA 2024/2025	RONDA2025/2026	RONDA 2026/2027		
El Escultismo y la Sociedad Andaluza	1. Visibilización, comunicación e impacto social	Priorizar las estrategias relacionadas con la comunicación y las relaciones institucionales en próximos planes estratégicos de Scouts de Andalucía.	X			COMITÉ EJECUTIVO
		Crear/potenciar la figura de una persona responsable de comunicación de SdA que sea especialista y establecer 2 perfiles diferenciados en función del público objetivo al que se dirija la acción comunicativa (SdA/grupo): familias, adulto voluntario, institución...	X			COMITÉ EJECUTIVO
		Cambiar el discurso al explicar qué son los scouts y qué hacemos, sobre todo, en la captación de scouters, rovers y escultas hacia un marketing experiencial.		X		COMITÉ EJECUTIVO/COMISIÓN
		Promover la utilización de una camiseta como prenda identificativa, que favorezca la visibilidad de SdA en nuestro entorno más cercano y en actividades fuera de él. En ella debería aparecer la palabra "SCOUT" como seña de identidad.	X			EQUIPO TRABAJO
		Ampliar la política de comunicación asociativa priorizando: o El impacto social de nuestra acción. o Estudiar la viabilidad de utilizar otros formatos informativos como spots, pódcast, banners, masthead, anuncios in-stream no saltables, vídeos (Tik Tok, YouTube, Instagram, etc.)...		X		EQUIPO DE TRABAJO
		Analizar/Hacer un seguimiento del impacto social del escultismo en Andalucía.		X		EQUIPO DE TRABAJO
		Constituir un observatorio de la visibilidad y el impacto social del escultismo en Andalucía.		X		EQUIPO DE TRABAJO
	2. Relaciones institucionales	Crear la figura de la persona especialista en relaciones institucionales en la Asociación y en las Delegaciones territoriales, que sea personal voluntario. En caso de quedarse desierto el puesto, se contrate a una persona encargada, que forme parte de la oficina de Scouts de Andalucía y trabaje tanto a nivel autonómico como provincial, para que desarrolle las siguientes funciones: o Mantener el contacto con los responsables políticos y técnicos de nuestro ramo. o Estar familiarizado los procedimientos, plazos y calendarios de las Administraciones y de Scouts de Andalucía. o Conocer toda la cartera de servicios que ofrece cada Administración. o Elaborar y mantener actualizado un borrador de proyecto que esté siempre preparado para presentarlo de forma inmediata ante cualquier eventualidad. o Servir de enlace entre las instituciones y SdA/Grupos Scouts. o Promover y facilitar la implicación de scouts en los espacios de participación ciudadana regionales, provinciales y locales. o Colaborar en la difusión de acciones relacionadas con las Administraciones.	X			VICEPRESIDENTE RELACIONES INSTITUCIONALES
		Aumentar la presencia asociativa de Scouts de Andalucía en los espacios de participación ciudadana regionales y provinciales (mediante las Delegaciones territoriales).		X		COMISIÓN
		Promover la implicación de educandos y scouters en el mayor número posible de espacios de participación ciudadana, dentro del ámbito del Grupo Scout (como el Consejo Infantil Municipal).			X	EQUIPO DE TRABAJO
		Presentar nuestra candidatura a premios y reconocimientos locales, provinciales y autonómicos.	X	X	X	COMITÉ EJECUTIVO
	3. Scouts de Andalucía. Servicio intervención social	Revisar la normativa vigente de Scouts de Andalucía para: o Ajustar la participación asociativa a la nueva realidad (crecimiento, cambio de estructura asociativa), añadiendo nuevos mecanismos de participación de scouters y educandos en SdA. o Favorecer la participación en los CSA utilizando medios telemáticos, en caso de no poder asistir de manera presencial. o Promover la participación de los Grupos Scouts en los procesos de elaboración de planes estratégicos a largo plazo (3-6 años), desvinculándolos de la elección del Comité Ejecutivo. o Acordar las competencias de SdA (tanto a nivel autonómico como a nivel provincial) y de los Grupos Scouts en comunicación, financiación y relaciones institucionales para mejorar la eficacia de los recursos.	X		X	COMISIÓN
		Llevar a cabo una adaptación del Sistema de Programas ASDE'17 a la realidad de Scouts de Andalucía que recoja la implementación del servicio en todas las secciones como recurso educativo similar a la técnica de proyectos, de manera que se facilite a los scouters la integración de este pilar del método en sus planes anuales y de sección.		X		PROGRAMAS
		Generar nuevos nichos de intervención social basados en el servicio promovido por Scouts de Andalucía mediante protocolos de actuación en caso de posibles eventualidades positivas (apoyo en macroeventos institucionales) y negativas (apoyo en catástrofes, ayuda humanitaria, etc.).		X		EQUIPO DE TRABAJO
		Elevar a Scouts de España (ASDE) la propuesta de que se realice un estudio sobre los efectos de la pandemia del Covid-19 en las OOFF y en la sociedad.	X			COMITÉ EJECUTIVO
	Que cuando se creen los equipos de trabajo que cubran las distintas áreas del Comité ejecutivo sean abiertos, y que la información de la convocatoria se haga a través de todos los canales de comunicación de Scouts de Andalucía.	X	X	X	COMITÉ EJECUTIVO	
	Crear un protocolo/manual/plantilla editable de acogida al scouter, y un protocolo/manual/plantilla editable de despedida.		X		ETLIM	



El Voluntariado en Scouts de Andalucía: Una Propuesta para el Desarrollo Continuo de nuestras Personas Adultas.	<p>Especificar en las funciones la tutoría de formación de las Delegaciones el hacer un seguimiento constante y consciente de scouters de Nuevo ingreso que se incorporan a la Delegación. Los objetivos de este seguimiento incluyen, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o La disminución de salida de scouter por una incorrecta integración en los grupos.</li> <li>o Estandarizar procesos y prácticas de los/las scouter de nuevo ingreso.</li> </ul>		X	X	RESPONSABLE CRECIMIENTO DELEGACIÓN / DELEGADO TERRITORIAL
	<p>Que el Comité Ejecutivo de Scouts de Andalucía encargue a una comisión constituida por personas de distintas delegaciones y generaciones la elaboración de un <b>Plan claro, concreto y conciso para el Desarrollo de las Personas Adultas</b> en la organización, que apoye la integración de las más jóvenes, el establecimiento y seguimiento de objetivos individuales, el crecimiento y evolución de todas sin importar su edad, y su coordinación con los objetivos generales de Scouts de Andalucía y específicos de cada Grupo Scout.</p>		X		COMITÉ EJECUTIVO/COMISIÓN
	<p>Que dicho plan incluya, a modo de prueba piloto y voluntaria, un Plan de Desarrollo Personal para cada scouter, que sea similar al Plan de Adelanto Individual utilizado en la sección Rover. Que esté promovido por Scouts de Andalucía, pero implementado por cada Grupo Scout, asumido por su Consejo de Grupo. Que se ofrezca a Scouters de todas las edades, no únicamente a quienes empiezan. Que cubra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o El proyecto de crecimiento individual y vital.</li> <li>o La acogida en el grupo y la asunción de responsabilidades a lo largo de su vida como Scouter.</li> <li>o Las metas personales, profesionales, y vitales.</li> <li>o La formación Scout.</li> <li>o La guía individualizada mediante un sistema de mentoría.</li> <li>o El reconocimiento de logros y la asunción progresiva de responsabilidades.</li> </ul>		X		COMITÉ EJECUTIVO/COMISIÓN
	<p>Que el Comité Ejecutivo de Scouts de Andalucía fomente la constitución de un equipo de trabajo para la creación de un programa o guía de actividades que facilite el funcionamiento de grupos de trabajo estables (Kraal, Comité...) centrándose en el trabajo en equipo y en la unión y distensión de los/las scouters. Además, velará porque estas actividades sean de carácter voluntario y no impliquen una carga de trabajo adicional a los equipos.</p>				EQUIPO DE TRABAJO
	<p>Crear un equipo de trabajo en Scouts de Andalucía que elabore un protocolo de reconocimientos para scouters de grupo, basados en su tiempo de compromiso y otros factores.</p>	X			EQUIPO DE TRABAJO
	<p>Fomentar la asunción de actividades y proyectos de grupo desde un análisis de la realidad del Kraal priorizando que la programación salga a partir de las capacidades del consejo y no se sobresaturen los scouters.</p>		X		GRUPO SCOUT
	<p>Fomentar espacios de celebración y cohesión entre las personas adultas, dándoles espacio en nuestras programaciones, ya que, si el equipo de voluntarios está bien, nuestros educandos y educandas estarán también bien.</p>		X		GRUPO SCOUT
	<p>La formación es imprescindible para el buen hacer en nuestros grupos, debemos ser conocedores de nuestros educandos y el mundo en el que se desenvuelven, es por ello que se plantea a la Escuela de Tiempo Libre Insignia de Madera (ETLIM) la revisión periódica de sesiones relacionadas con el entorno y la psicología del educando. De esta manera las personas que se formen estarán actualizadas y podrán plantear en sus secciones la visión más actual de los niños, niñas y jóvenes con los que trabajan.</p>		X		ETLIM
<p>El reciclaje en la formación de los scouters es imprescindible, queremos dar calidad al movimiento y los educadores y educadoras tienen que ser personas bien formadas y recicladas. Esto hace que se creen la necesidad de poder recibir "Cursos monográficos especializados en metodología" en los cuales sean de corta duración, con temas de actualidad, este tipo de cursos sería una propuesta a estudiar a nivel de la ETLIM, asociación o de delegación.</p>		X	X	ETLIM	
<p>Planteamos la necesidad de crear un "Observatorio Digital", a nivel de asociación para dejar reflejada la visión de los scouters que estamos en los grupos y poder abrir un amplio conocimiento de conductas y buen manejo de las tecnologías en el escultismo. El conocimiento y actualización respecto a las tecnologías es imprescindible. Asimismo, dotar a los grupos de actividades para el manejo digital en las secciones, de forma actualizada y atractiva.</p>		X		EQUIPO DE TRABAJO	
<p>Las actividades asociativas, de delegación o de grupo pueden ser buenas prácticas de desconexión consciente, donde en diferentes momentos de las actividades se fomenta un uso equilibrado y consciente de la tecnología.</p>		X	X	EQUIPO ACTIVIDAD	
<p>A veces en los grupos nos encontramos con situaciones que no somos capaces de resolverlas con educandos, por lo que proponemos la creación de una "Comisión Psicológica para la orientación de los grupos" el cual no sería su función hacer terapia, pero sí orientar y recursos prácticos a los educadores y educadoras de nuestra asociación en ciertos aspectos en los que no somos capaces de abordar. Asimismo, podrían aportar actividades o recursos para la educación en la diversidad.</p>		X		EQUIPO DE TRABAJO	
<p>Vertebrar en cada grupo el papel fundamental de las familias dando espacios efectivos de participación y contacto con la vida scout más allá de las decisiones de asamblea, dado el carácter fundamental de la estrecha colaboración entre familias y scouters para el buen desarrollo de los educandos vistas en este documento y análisis.</p>		X		GRUPO SCOUT	

El Educando del siglo XXI	<p>La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, (LOPIVI), es un texto legal fundamental que va a configurar la estructura de protección del escultismo en dos vías. Por un lado, en el ámbito de protección a la infancia, desarrollando figuras de protección que garanticen el bienestar de los menores y su seguridad física y mental. Para ello será decisivo consolidar una adecuada red de Responsables LOPIVI en cada grupo scout, a nivel de delegación y de OF. Que exista una coordinación activa y rápida será crucial para detectar cualquier caso.</p>	X	X	X	EQUIPO LOPIVI
	<p>Por otro lado la LOPIVI plantea una rama de acción igual de importante, que es el de la participación infanto-juvenil. Lo que implica que Scouts de Andalucía pueda crear redes y plataformas de participación que abarquen todas las etapas educativas. Las secciones más pequeñas trabajarán formas de participación democrática, resolución de conflictos, participación activa, toma de decisiones colectivas y asamblearias a nivel de grupo y las secciones intermedias y superiores progresivamente y de forma adaptada irán participando en el diseño y programas de Scouts de Andalucía a través de diferentes foros y mecanismos de participación. La Asamblea de SdA de 2021 aprobó la creación de una plataforma de infancia que está aún pendiente de desarrollar y que será esencial para que la voz del escultismo tenga cabida en órganos como el Consejo Andaluz de la Infancia o el Consejo Infantil Estatal.</p>		X		EQUIPO LOPIVI
	<p>Establecer un Código de Conducta claro y formal para todos los scouters, donde se definan explícitamente los límites y expectativas de la asociación. Este documento debe ser firmado por todos los miembros y almacenado de manera segura en una base de datos del grupo, garantizando que todos estén al tanto de las normas y responsabilidades que rigen su participación. Valorando en todo momento que somos un ejemplo a seguir, por lo que este código de conducta debería plantearse si los scouter debemos o no tener educandos en redes sociales personales.</p>		X		COMISIÓN
	<p>Tener en cuenta el documento "El educando del Siglo XXI" que emana de la VIII Conferencia para la elaboración de los manuales metodológicos educativos de secciones de Scouts de Andalucía</p>		X		PROGRAMAS
	<p>Garantizar la participación de los y las escultas en el Foro Joven, independientemente de la edad del o de la esculta. El Foro Joven decidirá el nivel de participación: oyente con o sin voto y/o comisión preparatoria.</p>		X		JUVENTUD

LEYENDA	SIN EMPEZAR	EN CURSO	FINALIZADO	NO REALIZADO/ NO FINALIZADO
---------	-------------	----------	------------	--------------------------------

